

35538



M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN SOPORTE MOVIL PARA APARATOS TELEVISORES", a favor de Don José Navarro Benet, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Tallers, nº 68-bis, 3ª-2ª. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un soporte móvil para aparatos televisores, constitutivo de un elemento auxiliar para Particulares, Hoteles, Clínicas, Hospitales y similares, cuya misión específica es la de facilitar a las personas que permanecen inevitablemente en la cama, los medios de poder contemplar las audiciones de T.V., sin levantarse ni tener que adoptar posiciones violentas para su estado, toda vez que el soporte de que vamos a tratar tiene la facultad de orientar la cara visible o pantalla del aparato receptor, en las diversas inclinaciones a que se deba recurrir en cada caso.

10

Así es, que se trata de crear, con este soporte una especie de mesilla, trasladable sobre ruedas giratorias, que hace posible la aproximación por encima de la cama a los niveles adecuados para la misión a que se destina, con la particularidad de que este mueble rodante, en vez de tablero de mesa, cuenta con un armazón que retiene a la caja del aparato en régimen de suspensión, dotada de la suficiente oscilación y de disposi-

15

135558



tivos de fijación estable, en las ya indicadas inclinaciones que sean necesarias.

5 Desde el punto de vista mecánico, el modelo se caracteriza por estar constituido por una sola columna vertical basada en una peana radial y excéntrica que le permite emplazar el punto del centro de gravedad del conjunto del soporte en el nivel más bajo, en la citada peana, que tiene la cualidad de extenderse excéntricamente para penetrar por debajo de la cama sin perder el equilibrio necesario, y ostentando en la parte
10 alta de la citada columna el saliente paralelo a la base, y en el que se articula en sus dos extremos, el perfil sustentador del aparato.

Con miras a dar a conocer ampliamente las particularidades del modelo, se describe un caso de realización práctica del mismo, a título de ejemplo no limitativo, con sujeción y referencia al gráfico que se adjunta.
15

En dicho plano: la Fig. 1, reproduce la mesilla soporte, vista en un alzado lateral que la sitúa en posición de trabajo.

Tal como se dibuja, se compone de una barra o columna cilíndrica o prismática -5-, que a la altura oportuna de su extremo superior, presenta solidariamente la inserción de un tramo transversal horizontal -6-, seguido en ángulo recto de otro tramo -7-, también análogo a la columna, que se eleva verticalmente, componiendo así un montante de perfil en "U", y en el que los extremos de los dos brazos, finalizan aplanándose en un terminal de placa plana y circular -8- y -8a-, contra los que se adaptan las placas similares -9- y -9a- correspondientes a otro montante -10- que tiene el mismo perfil que el primero, estando formado por un pasamanos plano, en cuya rama inferior o transversal, lleva solidarizados hasta tres tramos
20 menores -11- distanciados equitativamente, de los que el central -12- eleva sus dos extremos -12a- en ángulo recto. Estos tramos cruzan sobre el tramo -10- inferior del montante, de mo-
25
30

1-5538



do que equivalen a un punto de apoyo antero-posterior para la base de la caja del aparato.

5 En el extremo inferior de la descrita columna central -5-, ésta se solidariza a una base o peana, consistente en un juego circular de brazos radiales -13- distribuidos de forma estrellada, emplazados completa y horizontalmente, o sea en ángulo recto con la columna, y ostentando cada uno en su extremo la correspondiente ruedecilla giratoria -14- que son las que le permiten el suave desplazamiento de un lugar a otro.

10 En la Fig. 2, se dibuja visto en planta, un caso de peana de cuatro brazos, poniendo de manifiesto la particularidad de la irregularidad excéntrica de sus longitudes, toda vez que siendo el peso del centro de gravedad excéntrico a la columna, se requiere que bajo el mismo tenga mayor base de sustentación y, por lo tanto, los brazos -13a- son notablemente más largos
15 que los otros oponentes -13-.

La Fig. 3, amplia a mayor escala el detalle estructural de la articulación que une a los extremos de la "U" de la columna -5- con el montante basculador -10-. Las dos placas circulares -8- y -9- en que terminan ambos, se seccionan en el
20 diseño, por su diámetro vertical para mostrar, como un eje pasador -14- que los cala simultáneamente, se solidariza a la primera de ellas -8- en su condición de fija e inmóvil, por uno de sus extremos mientras que por el otro extremo, es neutralizado en un casquillo terminal -14a- que permanece con libertad de giro, respecto a la otra placa -9-, resultando que
25 ésta bascula con respecto a la primera apoyándose en el punto constante de estos dos pasadores. Tal como se comprueba en el diseño y en una vista de la cara oculta -9b- de la placa -9-,
30 el descrito pasador es axial y más elevado a fin de dar la desviación del juego pendular que describe el puente -10-.

Para establecer la inmovilidad y fijación de la placa -9-

155538



se procede a insertar a través de la placa quieta -8- un vástago -15- provisto de una cabeza y asidero exteriores -16-, así como de una arandela fijada en un punto del mismo, mediante la cual puede comprimir a un resorte -17- circundante del vástago y alojado en el interior de la cavidad circular -18-. La longitud del vástago es mayor que el grosor de la placa -8-, sobrepasándola en un pequeño apéndice -15a- que es suficiente para penetrar en cualquiera de las oquedades -19-, dispuestas a tal fin, en arco de círculo, en la indicada cara interna, para que permanezca efectuado el encaje previsible, dada la expansión del resorte descrito.

Como consecuencia de la estructura de este dispositivo, puede inclinarse el citado puente -10- en una cualquiera de las posiciones como se esquematiza en la Fig. 4, para que el aparato de T.V. (señalado tan solo por una línea de trazos), quede enfrentado al nivel de la comodidad del usuario. Para ello, ya se ha indicado, que el dicho puente es solidario de unos tramos -11- y -12- en los que se precisa la necesidad de forrarlos interiormente de una cubierta blanda -12a-, en atención a mejorar y neutralizar el contacto del metal con la caja del aparato.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporciones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1º.- Un soporte móvil para aparatos televisores, que se caracteriza por estar constituido por un transportador de tipo mesilla, sobre ruedecillas giratorias, estando compuesto de una columna central vertical sustentada por una peana consistente en varios brazos en ángulo recto con dicha columna, dispuestos radial e irregularmente, de modo que los correspondientes a una

135338



5 semi-circunferencia son de una determinada y corta dimensión, en tanto que los brazos de la semi-circunferencia contraria, son notablemente más largos que los opuestos; teniendo en la zona superior de dicha columna, la desviación de un brazo aná-
10 logo a la misma, el cual a su vez se dobla en ángulo recto para presentar un tramo ascendente que de acuerdo con el tramo superior y paralelo de la columna establecen, en una dirección fija y constante, que describe el contorno de una "U", correspondiendo sobre la zona perpendicular a la mitad de la peana integrada por los brazos largos.

15 2º.- El propio soporte, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque en el espacio de contorno en "U" que se cita respecto a la columna, se instala un segundo montante, con las mismas dimensiones y trazado que permanece dentro del mismo, vinculado a él por la articulación y contacto paralelo de las placas circulares en que finalizan los extremos respectivos de la "U" de la columna y la equivalente del montante.

20 3º.- El propio soporte, según la reivindicación 2ª, caracterizado porque la articulación que se cita entre cada dos de las placas, consiste en calarlas dos a dos mediante un eje pasador, emplazado superior y excéntricamente, de modo que, estando solidarizado a los extremos de la columna, y con holgura de giro respecto a los extremos del montante-soporte, determina la facultad de basculación de este último; con libertad de movimiento pendular que resta supeditada a la fijación reguladora, de un vástago retráctil que apoyándose fijamente en la placa inmóvil de la columna, y actuando con el apéndice excedente de dicho vástago en función penetrativa en las oquedades semi-esféricas existentes como elementos de retención en la cara interna de la placa que se mueve pendularmente.

25 30 4º.- El propio soporte, según la reivindicación 2ª, caracterizado porque el montante-soporte que se cita, como sujeto a la movilidad pendular, dispone en su tramo horizontal inferior

135538



de dos o más bridas transversales cruzadas a la primera, alguna de las cuales se completa con tramos en ángulo recto en sus extremos, estando destinadas a contener y sujetar a la caja del aparato, al que reciben, para cuya misión están asimismo forradas en su cara interior de un material de naturaleza blanda y esponjoso que solamente aisle y preserve de las rozaduras a la cubierta del aparato.

5º.- UN SOPORTE MOVIL PARA APARATOS TELEVISORES.-

Madrid, 19 de Enero de 1968.-

FERNANDO PERAIRE

P.P. *Fernando Peraire*

